

Señores

Superintendencia del Mercado de Valores - SMV

Presente.-

At: Sr. Carlos Rivero Zevallos

Gerente General

Ref: Hecho de Importancia – Otras Circunstancias

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 107-2002 EF/94.10, comunicamos la siguiente información en calidad de Hecho de Importancia:

Emisor: **PESQUERA EXALMAR S.A.A.**

Fecha: 13/9/2010

Tipo de acto: Reconversión de acciones

Resumen del hecho:

En referencia a la solicitud de carta de fecha 09 de setiembre de 2011 dirigida a CAVALI S.A. I.C.L.V., con copia a la Bolsa de Valores de Lima, mediante la cual Pesquera Exalmar S.A.A a solicitud de su accionista Stafedouble S.L., solicitó la anotación en el registro contable de dicha entidad, de la conversión de 12'000,000 de acciones clase B, de titularidad de dicho accionista, a igual número de acciones clase A, indicamos que, de acuerdo a lo coordinado con CAVALI S.A. I.C.L.V., la **fecha de conversión será el día Miércoles 14 de Setiembre del presente.**

Cordialmente,

*RAÚL BRICEÑO VALDIVIA
REPRESENTANTE BURSATIL SUPLENTE
PESQUERA EXALMAR S.A.A.*